

Asamblea General o Junta de Accionistas de la Compañía COMPAÑÍA URBADURAN S.A.

ACTA No. 13

A los 30 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la empresa COMPAÑÍA URBADURAN S.A., situada en las calles la Venezuela 121 y Panamá, en reunión Ordinaria, se reúnen todos los accionistas.

Todos los Accionistas de la COMPAÑÍA URBADURAN S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 14 de Marzo del 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la Compañía por cada uno de ellos,. Se hace constar que durante término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2016. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinaran a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

- a) Estado Financieros. Se informa a los accionistas desde el punto de vista Financiero y crediticio, los Estados Financieros de Fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad Financiera y a la Liquidez de la empresa, en Efecto,
- b) Gestión de ejercicio correspondiente al año 2016.
Durante el año a que se refiere este informe, hemos registrado ventas ya que tenemos nuestro primer periodo corrido de inicio a fin, es considerable, dejando en evidencia la buena labor de la Gerencia..
- c) Distribución de Utilidades.

Durante el periodo 2016 se registraron los ingresos por concepto cuota administrativa y gastos dejando una utilidad en el ejercicio.

1°. Estudio de los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2016.

Oídas las Explicaciones de los Administradores y del revisor Fiscal, la Asamblea impartió su aprobación con decisión unánime en la aprobación a los Estados Financieros presentados.

2°. Distribución de Utilidades.- Se aprueba que después de deducciones de ley sea repartida a los accionistas a la cuenta ahorro futura capitalizacion.

3°. Lectura y aprobación del acta de la Junta de Accionistas. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta de Accionistas levantó la sesión siendo las 16:35 horas.